Prof. Dro. MARIA R. del CARMEN VISVISI<del>AN</del>

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## VISTO:

El expte. 26200/2012, por el cual el consejero estudiantil Michel Japaze Jozami, de la agrupación NACE, solicita autorización para la realización una actividad extracurricular bajo la dirección del Dr. Gabriel Mario Fonseca; v

## CONSIDERANDO:

Que será dictado por el Dr. Gabriel Fonseca con la colaboración de la Od. Karina Fuenmayor García con el objetivo de ofrecer actualización y preparación a los alumnos;

Que el curso de referencia tiene como objetivo generar en el estudiante de grado la noción de multidisciplinariedad, de común unión con las diferentes ciencias conexas en la labor forense: Medicina, Antroplogia Criminalística;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular del "Seminario de Introducción a las Ciencias Forenses", dirigido y dictado por el Dr. Gabriel Mario Fonseca con la colaboración, como dictante invitada, de la Od. Karina Fuenmayor García, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 26200/2012,

ARTICULO 2°: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 127

/et